

Manta, 06 de Mayo del 2011.

Señora Economista
María Auxiliadora Velásquez Ponce
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía "PROTAGUA S.A.", celebrada el día Viernes 06 de Mayo del 2011, resolvió designar a usted como **GERENTE GENERAL** de la Compañía por un periodo de dos años, los que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Manta.

En virtud del cargo conferido, le corresponden los deberes y atribuciones que le confieren la Ley, y el estatuto social en su artículo vigésimo Quinto especialmente.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, le corresponde al Gerente General según lo dispone el artículo 23 de los estatutos.

La compañía se constituyó mediante contrato elevado a escritura pública el 27 de noviembre del 2007, ante el Notario Público Noveno del cantón Portoviejo, trámite aprobado por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución número 07-P-DIC-0000738 del 29 de noviembre del 2007, siendo inscritos ambos documentos en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo.

Mediante Resolución número SC.DIC.P.10.00001 dictada por el intendente de compañías de Portoviejo, se ha aprobado el cambio de domicilio de la compañía de la ciudad de Portoviejo a la ciudad de Manta, Inscripta con el N° 288, repertorio N° 635 del 22 de Marzo del 2011.

Con esta oportunidad hago votos de éxito de su gestión y reitero el testimonio de mi consideración mas distinguida.

Atentamente,


Geovanny Rafael Cedeño Barberan
PRESIDENTE
Manta, 06 de Mayo del 2011



RAZON: Acepto el cargo.- Manta, 06 de Mayo del 2011


Eco. María Auxiliadora Velásquez Ponce
Nacionalidad: Ecuatoriana
Dirección: Ave. Flavio Reyes, Conjunto residencial Alfa-Manta
C.C. : 1310221245
Teléfono: 2625-583

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO
Registro No. 584
Repertorio No. 1241
Manta, Junio 14 del 2011

Abgda. Rocío Alcívar Cervantes
Registradora Mercantil
Del Cantón Manta

96027